



---

Boletín N° 97/11.  
México, D.F., 18 de marzo de 2011.

## **DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA EL MUNICIPIO DE ATZALÁN DEL ESTADO DE VERACRUZ**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 16 de febrero con el boletín 51/11 para el municipio de Atzalan del estado de Veracruz, por la ocurrencia de helada severa del 3 al 5 de febrero de 2011.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores y colchonetas.

--oo0oo--